FORMATO No. 2.- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

El suscrito ANDRES MANJARRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1148700572 expedida en Santa Marta, en mi calidad de persona natural interesado en el proceso de selección por **MÍNIMA CUANTÍA No.** CB-PMINC-002-2026 me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que soy **PERSONA NATURAL RESPONSABLE DE IVA** y que me encuentro al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y pensión y ARL, para lo cual **anexo certificación expedida por contador público** en la cual certifica el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los últimos seis (6) meses, y adjuntar los siguientes documentos:

- Copia del documento de identidad del contador público que expide el certificado
- Copia de la Tarjeta Profesional del contador público que expide el certificado
- Certificado de Antecedentes Profesionales del Ente Rector correspondiente vigente

En constancia, se firma en Santa Marta, a los 21 días del mes de marzo de 2026.



ANDRES MANJARRES, C.C 1148700572

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, si se paga a los aportes parafiscales, se deberá considerar el plazo dispuesto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.